

Rad No.: 25-240-135247

Barranquilla, 25/07/2025

Señor(a)  
QUEREM ORTIZ CALDERON  
Carrera 23A No. 23A - 17  
Santa Marta.

Contrato: 66314352

Asunto: Reporte Inmueble Desocupado.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 7 de julio de 2025, radicada bajo el No. 25-003141, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 23A No. 23A - 17 Apartamento 202 de Santa Marta, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., no cobrará consumo de gas natural en el inmueble en comento, mientras el medidor no lo registre. Si de un período a otro hay diferencia de lecturas, la empresa le cobrará lo correspondiente a esa diferencia.

Mensualmente se facturará lo correspondiente a las cuotas de capital e interés de financiación de los saldos diferidos en la eventualidad que los presente.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS011/73  
228872841